

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**2994** GALLEGA DE DISTRIBUIDORES DE ALIMENTACIÓN,  
SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha veintisiete de marzo del dos mil quince, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el próximo día veintisiete de Junio de dos mil quince, a las catorce horas, en el domicilio social Polígono Piadela, sin número Betanzos (A Coruña) con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, un Estado que refleje los cambios en el Patrimonio Neto, un Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria), el Informe de Gestión y el emitido por los Auditores de Cuentas, así como la Propuesta de Aplicación de Resultados, correspondientes al ejercicio de dos mil catorce.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración, durante dicho ejercicio.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, un Estado que refleje los cambios en el Patrimonio Neto, un Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria) Informe de Gestión, así como, el Informe de los Auditores de Cuentas, correspondientes a las Cuentas Consolidadas del ejercicio dos mil catorce.

Cuarto.- Reparto Reservas.

Quinto.- Cese y reelección de Consejeros.

Sexto.- Análisis y aprobación, en su caso, de modificación de Estatutos para adaptarlos a lo previsto en la modificación de la Ley de Sociedades de Capital en materia de retribución de Administradores.

Séptimo.- Fijación de la retribución de los Administradores.

Octavo.- Nombramiento de Auditores de Cuentas y facultades para su formalización y elevación a público de dicho acuerdo.

Noveno.- Nombramiento de Auditores de Cuentas Consolidadas y facultades para su formalización y elevación a público de dicho acuerdo.

Décimo.- Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos anteriores, incluyendo el relativo al Depósito de Cuentas Anuales y Consolidadas del ejercicio dos mil catorce.

Undécimo.- Ruegos y Preguntas.

Duodécimo.- Lectura y aprobación del Acta, si procede.

Los accionistas pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Piadelá-Betanzos, 15 de abril de 2015.- El Presidente del Consejo de Administración, Fdo.: Roberto Tojeiro Rodríguez.

ID: A150017500-1